

y Teología á todos los que concurran al estudio de este Seminario , de suerte que qualquier Estudiante, que con la debida asistencia y aplicacion , y bajo las mismas reglas y metodo ganase sus cursos en el Colegio , pueda asimismo graduarse en Universidad aprobada de estos Reynos. Murcia y Abril seis de mil setecientos y ochenta y uno. = Muy Poderoso Señor. Ramon Rubin de Celis, Rector. = Juan Guillermo. = Francisco Garcia. Para proceder el nuestro Consejo en este asunto con la debida instruccion, por Decreto que proveyó en veinte y cinco de Mayo siguiente con inteligencia de lo expuesto por nuestros Fiscales, acordó pedir, y con efecto se pidieron los informes, que tuvo por conveniente; en cuya vista , y de lo que nuevamente dixeron nuestros Fiscales, hizo consulta á nuestra Real Persona en cinco de Octubre proximo pasado proponiendo su parecer; y conforme á la Real Resolucion, que á su consecuencia se ha servido tomar , que fue publicada en el nuestro Consejo , y acordado su cumplimiento en veinte y siete de Noviembre proximo pasado , mandó expedir ésta nuestra Carta : Por la qual condescendiendo con la instancia del referido Seminario Conciliar de San Fulgencio de la Ciudad de Murcia, hemos venido , en que la gracia de incorporacion á las

